



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN LICITACION PUBLICA ID 2322-176-L114 "ADQUISICION TOLDOS DE 3X3 PARA PROYECTO DE CRIANCEROS"

VALLENAR, 09 de octubre del 2014

DECRETO EXENTO Nº 5195 /

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento Nº 3973 de fecha 31 de Julio de 2013, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 29 de septiembre de 2014.
- 3.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

- a.- La necesidad de contratar el servicio.
- b.- Que, para estos efectos la Municipalidad de Vallenar ejecutó un proceso de licitación pública en el Portal Mercado Público bajo el ID 2322-176-L114 "ADQUISICION TOLDOS DE 3X3 PARA PROYECTO DE CRIANCEROS"
- c.- El Decreto Exento Nº 4826 del 16 de septiembre del 2014, que llama a Licitación Pública ID 2322-176-L114 "ADQUISICION TOLDOS DE 3X3 PARA PROYECTO DE CRIANCEROS"
- d.- Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:

Ítem	Observaciones	Ponderación
1 Precio	$X = \text{Precio mínimo ofertado} * 100 / \text{Precio Oferta X}$	10%
2 Especificaciones	Adjuntar especificaciones e imagenes del producto	50%
3 Plazo de Entrega	- Precisar días de entrega. El plazo se evaluará con la siguiente fórmula $PE = (\text{menor plazo} / \text{plazo ofertado}) * 40$. Quien indique "ENTREGA INMEDIATA" y quien no precise días de entrega se le asignará 0 puntos. El proveedor de otras regiones que oferte entrega en un día, por razones de distancia, se le sumarán 24 horas.	40%

- e.- Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes oferentes.

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total oferta	Estado
16.935.864-8	CARMEN GLORIA LOPEZ RODRIGUEZ	guillermo	\$ 289.500	Aceptada
17.087.034-4	Lapiz Trini	RAUL	\$ 349.000	Aceptada
76.805.650-1	Menssage	m menssage	\$ 2.225.000	Aceptada
7.743.712-6	Fabrica de ideas	TOLDO PLEGABLE	\$ 224.500	Aceptada
76.667.510-7	improlab ltda	toldo retractil 3x3 mts azul	\$ 394.500	Aceptada
15.344.784-5	Track And Run	TOLDOS PLEGABLES I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR	\$ 640.500	Aceptada
96.940.460-5	Distribuidora Seguel Limitada	adquisicion toldos de 3x3 para proyecto Crianceros	\$ 208.125	Aceptada
77.915.270-7	Comercial Lymflex ltda	Toldo 3 x 3 proyecto Crianceros	\$ 500.000	Aceptada
76.137.509-1	desarrollando	TOLDOS AUTOARMABLE TOLDO 3X3 CALIDAD ESTANDAR	\$ 1.070.000	Aceptada
76.136.096-5	Sociedad de inversiones Morelle	Propuesta de toldos	\$ 1.250.000	Aceptada
76.142.748-2	INGECOAT E.I.R.L	Josefa.-	\$ 950.000	Aceptada
76.216.692-5	Dux Chile Limitada	OFERTA DUX SOLUTION JWL	\$ 728.000	Aceptada
76.218.641-1	Eduplays LTDA	eduplays BARTO	\$ 2.277.330	Aceptada
76.245.004-6	Comercializadora San Fabian	Adquisicion toldos de 3x3 para Proyecto Crianceros	\$ 1.095.000	Aceptada
76.245.004-6	Comercializadora San Fabian	Toldo Alternativa	\$ 199.900	Aceptada



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

- f. Que de acuerdo al Informe Razonado de evaluación de la licitación ID 2322-176-L114 "ADQUISICION TOLDOS DE 3X3 PARA PROYECTO DE CRIANCEROS", se recomienda adjudicar al siguiente proveedor:

PROVEEDOR	RUT
SERVICIOS COMPUTACIONALES E INFORMATICOS CARLOS ANDRES JOOST WOLFF E.I	76.137.509-1

DECRETO:


1. Adjudicase la Licitación ID 2322-176-L114 "ADQUISICION TOLDOS DE 3X3 PARA PROYECTO DE CRIANCEROS"

EMPRESA	RUT	MONTO IVA INCLUIDO
SERVICIOS COMPUTACIONALES E INFORMATICOS CARLOS ANDRES JOOST WOLFF E.I	76.137.509-1	\$ 737.800.-

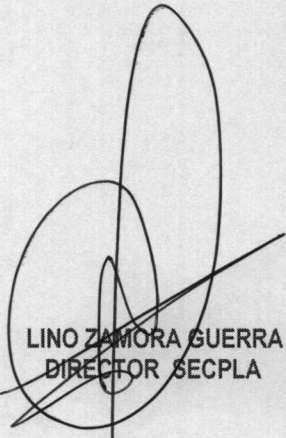
2. Autorizase la emisión de la Orden de Compra Correspondiente.
3. Publíquese en www.mercadopublico.cl.
- 4.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la Cuenta 114-05-01-323-000-000 "Proyecto El Morro Crianceros" Administración Fondos de Terceros

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




LINO ZAMORA GUERRA
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/hac